

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN

FACULTAD DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA

Ayacucho 471 - 4000 - San Miguel de Tucumán – Tel. / Fax: 00 54 381 4248169 –



30 OCT 2014

Expte N° 50542-2014

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales la **Dra. Emma Elizabeth SIGSTAD**, Profesor Adjunto de la Cátedra de Química Orgánica II del Instituto de Química Orgánica de esta Facultad, ofrece en calidad de donación, Bienes de Capital, con destino al mencionado Instituto; y

CONSIDERANDO:

Que dichos bienes fueron adquiridos con fondos del Subsidio del CIUNT 26/D450;

Que corresponde proceder a aceptar la donación mencionada en la referencia;

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA RESUELVE:

Art.1°)- Aceptar la donación ofrecida por la **Dra. Emma Elizabeth SIGSTAD**, Profesor Adjunto de la Cátedra de Química Orgánica II del Instituto de Química Orgánica de esta Facultad con destino al mencionado Instituto, consistente en:

Por un importe de \$ 7472.00

Art.2°)- Comuníquese. Cumplido, dése intervención a Registro de Bienes patrimoniales de D.G.A. para su registro y demás efectos.

RESOLUCIÓN Nº: 0830 2014

H.H.B

Dra. MARTA E. CECILIA de CASTILLO SECRETARIA ACADEMICA FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA LL.N.T. SILVIA NELINA GONZALEZ DECANA

FAC BIDQUIMICA, QUIMICA y FARMACIA - UNT

NILDA LEONOR ADDILES DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA FAC. DE SIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN